

(S-1860/17)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

DECLARA

Declarar de interés del Honorable Senado de la Nación los festejos por la conmemoración de los 100 años de trayectoria del Colegio Provincial N° 1 “Martín de Moussy” de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

Sandra D. Giménez

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El 29 de junio de 1917 se inauguraba, en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, el Colegio Nacional N° 1, el cual en el año 1963, pasó a llamarse Martín de Moussy, en honor al geógrafo francés que realizara estudios y exploraciones en nuestro país.

Tan importante y prominente fue su inauguración que en el acto se escuchó el discurso del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge Salinas, el señor Gobernador del territorio Provincial, Don Héctor Barreyro, de la Señora presidente de la Comisión Pro- Colegio, Doña Clotilde G. Fernández Ramos.

Es de destacar, la incansable labor de Doña Clotilde G. Fernández Ramos, quien desde el año 1913 inició las gestiones para la creación de ésta escuela y también impulsó la creación de la Escuela Normal Mixta y Profesional de Mujeres de Posadas.

Este colegio centenario es un símbolo en la historia de la educación de Misiones, cuna de figuras destacables de nuestra ciudad capital, Posadas. Por él pasaron médicos, escribanos, gobernadores, senadores, escritores, e importantes empresarios, que forman parte de la consolidación y crecimiento de Posadas en todos sus aspectos.

En la actualidad el colegio, cito en la intersección de las calles San Lorenzo y Catamarca, cuenta con 63 divisiones, registra más de 1900 alumnos distribuidos en sus tres turnos de Nivel Secundario de jóvenes y adultos y desde el año 2010 el establecimiento cuenta con la primer carrera de Nivel Técnico Superior en Administración de Cooperativas y Mutuales, sumándose al año siguiente la carrera

Técnico Superior en Bromatología con título de validez nacional y para el año 2014, contará con la Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local.

En consonancia con tan importante acontecimiento se están realizando distintas actividades durante los meses de abril, mayo y junio.

Este colegio es un verdadero orgullo para los posadeños, tanto por su intachable trayectoria, como por su pujante voluntad de progreso y ejemplo para la juventud, es por todos estos motivos que solicitamos a nuestro pares nos acompañen con su firma en el presente proyecto de declaración.

Sandra D. Giménez

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES